

Convocatoria concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados tipos de puestos del sistema educativo para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2022/2023.

RELACIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS A LOS LISTADOS PROVISIONALES

DNI	Apellidos y Nombre	Cuerpo	Resolución	Admisión / Causas de inadmisión
***8606**	ARROYO SÁNCHEZ, ALBERTO PABLO	0591	Desestimatoria	Solo podrá admitirse con ocasión de vacante.
***4456**	CASTILLO SEGURA, LUZ DIVINA	0597	Estimatoria	Se consideran 2 años como coordinadora de ciclo.
***9055**	GARCÍA MANGAS, JOSEFA	0590	Desestimatoria	Los títulos que alega no fueron enunciados en la solicitud, no aportó copia ni certificación académica de los mismos.
***8927**	GONZALEZ SANCHEZ, SALVADOR	0597	Desestimatoria	No procede detallar análisis de valoración por este procedimiento.
***0838**	ORTEGA DIEZ, ESTER	0597	Parcialmente estimatoria	Desestimada la alegación al apartado 3. tras su revisión , encontrándose bien baremado según anexo II de la corrección de errores de la Resolución de 10 de mayo de 2022 (BOCYL 23 de mayo de 2022). Se consideran dos cursos de tutorización de practicas.
***1192**	PRIETO MARTÍN, RAQUEL	0597	Parcialmente estimatoria	Desestimada la alegación al apartado 3, tras su revisión , encontrándose bien baremado según anexo II de la corrección de errores de la Resolución de 10 de mayo de 2022 (BOCYL 23 de mayo de 2022) la mención alegada no supone el 40% de las asignaturas cursadas y superadas. Se consideran la puntuación alegada en el apartado 4. Desestimada la alegación del apartado 5. Solo consta 1 año de turorización de Practicas, el 2º certificado que presenta se reconoce a efectos de formación.

En Salamanca, a 29 de junio de 2022.

Vº Bº El Presidente de la Comisión de Selección

La Secretaria de la Comisión

(Firmado en original)

Fdo Avelino Jiménez Cruz

Fdo. Raquel Iglesias Pérez